



PEÑA ROTA



Boletín de Puerto Seguro

Año XL
Nº 204. noviembre 2018





SUMARIO

Nº 204

Pág.

2.- Sumario	
3.- Poesía.....	Damián Alonso Manzano
4.- Aquellas fotos de entonces.....	José Ferreira Suárez
6.- Día de la República.....	Agustín Hernández Hdez.
8.- La casa de Juan Bautista Hernández.....	José Ferreira Suárez
13.- Juan José Almeida Hdez. (I).....	Juan José Rguez. Almeida
16.- Fundación José Saramago.....	Celina Muñoz
18.- Hace 100 años (1918).....	José Ferreira Suárez y M ^a Agustina Hernández
23.- Puentes y mercados.....	Juan José Rguez. Almeida
26.- Pasatiempos.....	José Ferreira Suárez
27.- Noticiario.....	José Ferreira Suárez
30.- Pluviometría.....	Carmelo Chicote Bartol
31.- Nuestra portada.....	Agustín Hernández y Emilio Calvo

Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

boletinp.rota@gmail.com

Visita la página Web de Puerto Seguro:

<http://www.puertoseguro.org>



Publicación subvencionada por la
Diputación de Salamanca
Imprime: KADMOS
Compañía, 5

Depósito legal: S.667-1989



Moriré mortal,
es decir, habiendo pasado
por este mundo
sin romperlo ni mancharlo.

No inventé ningún vicio
pero gocé de todas las virtudes:
arrendé mi alma
a la hipocresía: he traficado
con las palabras,
con los gestos, con el silencio.

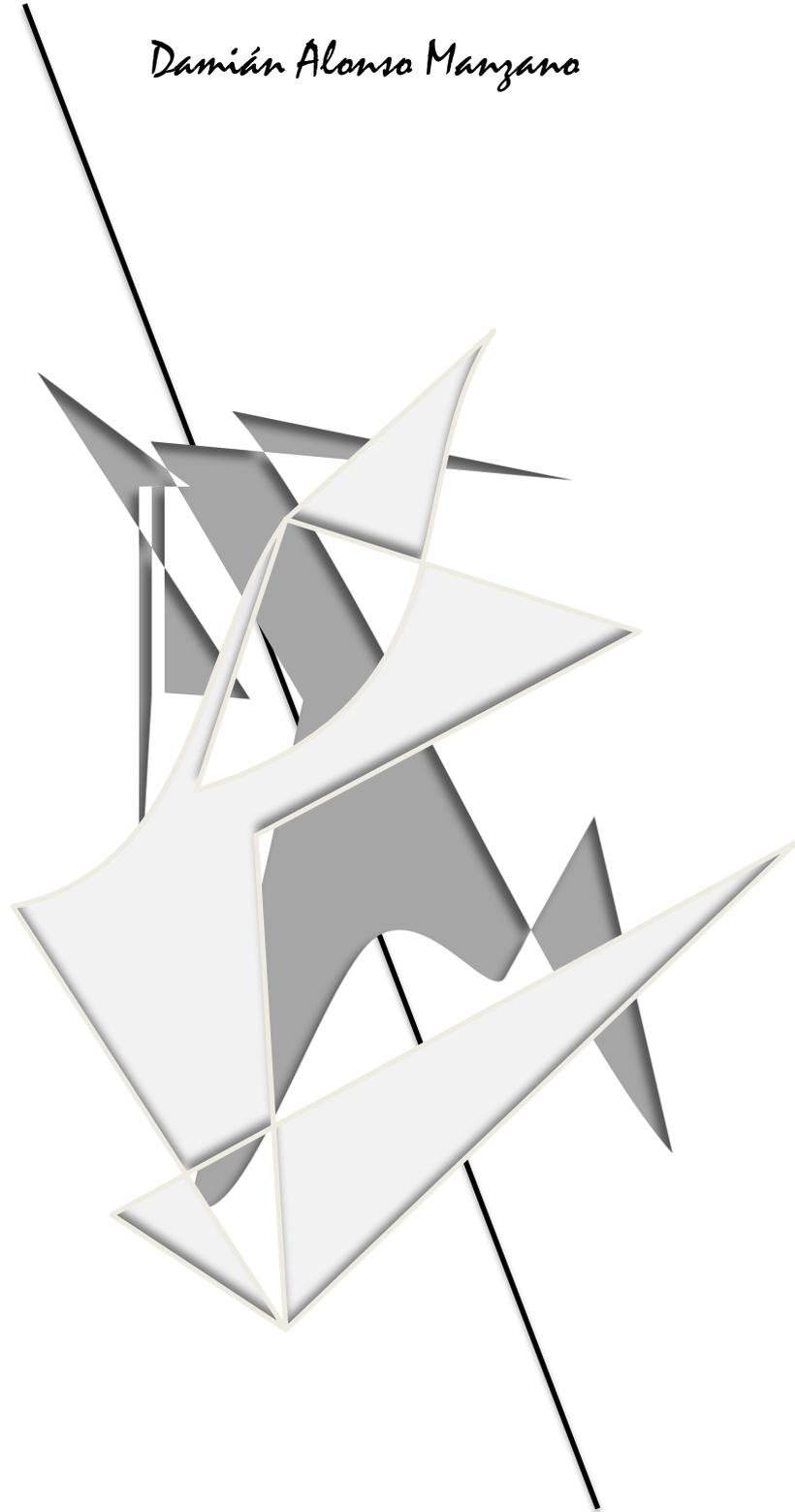
Cedí a la mentira:
he esperado la esperanza,
he amado el amor,
y hasta algún día pronuncié
la palabra Patria.

Acepté el engaño:
he sido padre, ciudadano,
hijo de una gran familia, amigo,
compañero, amante.

Creí en la verdad:
dos y dos son cuatro,
Damián Alonso debe nacer,
crecer, reproducirse y morir,
y en esas estoy.

Soy un dechado del siglo XX
y cuando el miedo llega
me voy a ver la televisión
para dialogar con mis mentiras.

Damián Alonso Manzano





AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

José Ferreira Suárez



Ángel López Arroyo y Eusebio Hernández Hernández con una enorme anguila cada uno que habían pescado en la Rivera, por encima del Barranquero. Año de 1960. Antes de construir las esclusas del Duero, en Portugal, subían las anguilas por el Águeda y por la Rivera.

Florentina Hernández Hernández y Josefa Arroyo Arroyo, con las mismas anguilas de su hijo y hermano.





Víctor Robles Pato con sus hijas
Guadalupe y Maribel Robles Manzano. En
torno al año 1961.



Reparación
de la Central en los
años sesenta,
cuando ya no había
que bajar la
maquinaria a mano
por las Arribes.

NOTA: La niña de la foto de primera Comunión del boletín anterior situada en el extremo inferior derecho de la foto no era M^a Jesús Fructuoso Rodríguez sino Angelita Crespo Centeno.



Día de la República

14- abril -1934

Agustín Hernández Hernández

En Puerto Seguro

Las fiestas de la República

Mañana del 14 de Abril. Aliciente de fiesta pueblerina. Típicos pasodobles, de Blas el tamborilero, y el estampido de cohetes voladores anuncian el amanecer de un nuevo día y el aniversario de la resurrección de la República.

A las diez de la mañana, y rodeando amplia mesa, toman asiento, bajo el portal de la casa consistorial, los señores concejales.

Momentos después, acompañados de sus respectivos maestros, llegan las niñas y niños de las escuelas, entonando cánticos a la bandera.

El alcalde don José Manzano se dirige al vecindario, congregado en la plaza pública, leyendo el programa de festejos. Dice que así como los ciudadanos acostumbran a celebrar fiestas el día de su nacimiento, también la nación española, celebra con singular regocijo el día del nacimiento de la República.

La muchedumbre premió con aplausos la sentida alocución de su alcalde.

Las niñas Cristobalina Almeida, Isabel Risueño, María Joaquina Hernández, Matea Martín y el niño José Manuel Espinazo recitaron amenas poesías.

Se dirige al público el joven Aniceto Hernández, lamentándose que con monarquía y república, siga siendo Puerto Seguro la cenicienta de España, culpando de ello a los representantes provinciales y de Cortes que no se acuerdan de nosotros más que para enviar agentes del Fisco, y para pedir votos.

Pide el concurso de todos, para dotar a Puerto Seguro de un camino que rompa el aislamiento de este pueblo que más parece pertenecer a Portugal que a España, por hallarse completamente aislado de ésta.

Una salva de aplausos acogió la arenga del joven y el Ayuntamiento acordó redoblar sus gestiones para dotar a Puerto Seguro de un camino digno de nuestros días, marchando al día siguiente una comisión a entrevistarse con el representante del partido señor Pacheco.

El señor maestro dió a las niñas y niños una lección pública sobre monarquía y república, explicando los inconvenientes de la monarquía.

Al finalizar el Ayuntamiento, obsequió al público con pastas y vinos.

El alcalde
JOSE MANZANO
Puerto Seguro, 16 Abril 1934.



La crónica, interesante y curiosa por lo que representa, todos sabemos lo que ocurrió dos años más tarde y cómo, a partir de 1939, se celebraban, en los pueblos y escuelas de nuestro país, efemérides y acontecimientos con el mismo formato, aunque de signo bien distinto (niños leyendo versos, Alcalde, tamborilero, cohetes....)

A los niños se les inculcan ideas y creencias, para ser los continuadores de los valores asentados en cualquier época y comunidad. Si los valores que les transmitimos son los nuestros, decimos que les educamos, si son valores inculcados por otros, contrarios a nuestra ideología, decimos, despectivamente, que les adoctrinan (que les “comen el coco”).

Los maestros también llevaban a los niños, más o menos hasta los años 70, en fila a las procesiones y a los recibimientos, tanto del gobernador provincial como del obispo, con las correspondientes banderitas.

Igualmente los alcaldes leían discursos y proclamas y los niños recitaban poesías en las celebraciones y ante las autoridades civiles y religiosas. Eso sí, los contenidos de los textos iban acordes con el momento político.

En las escuelas del franquismo había muchos “día de...”: El Caudillo, La Victoria, Los Caídos por Dios y por España...

Y eso tan actual y estupendo de “educar en el pensamiento crítico” parece que sólo se ha practicado parcial y sesgadamente para ser críticos con los contrarios.

A pesar de lo cual, en el periodo de la Segunda República, surgieron movimientos educativos avanzados, entre los que destacaron la Institución Libre de Enseñanza o las Misiones Pedagógicas que más tarde serían arrollados por el “pensamiento único” que quiso implantar el nacionalcatolicismo.

El pensamiento y las ideas individuales nunca han tenido buena prensa, en esto no hemos avanzado. Los librepensadores son poco manejables e incómodos en cualquier situación y llevan aparejado el cartel de “bichos raros”.

Buscamos arroparnos en el pensamiento colectivo porque nos sentimos más seguros y protegidos bajo el manto del pensamiento dominante en cada momento: pensar y sentir como otros, vivir como otros o que haya otros que piensan y sienten como yo...

Algunos lectores de Peña Rota hemos convivido con los niños que se citan en este escrito, ya adultos y hemos conocido a miembros del Ayuntamiento de esa época, constituido por algunos de nuestros abuelos, el día 20 de Abril de 1931, como sigue:

Alcalde: José Manzano Martín

Concejales: Nicolás Hernández, Jesús Hernández Espinazo, Luis Martín Bernal, Abelardo Espinazo, Vicente Hernández Zamarreño, Juan Rodríguez Espinazo.

Secretario: Francisco Hernández Martín.



LA CASA DE JUAN BAUTISTA HERNÁNDEZ

JOSÉ FERREIRA SUAREZ

Pocas casas tienen una historia tan rocambolesca y compleja como ésta a la que nos vamos a referir hoy, situada en la calle del Arenal, número 24, hoy calle de José Suárez.

Perteneció a Juan Bautista Hernández Hernández, pero, ¿quién fue este personaje?

Juan Bautista nació el año 1822 y era hijo de Domingo Hernández y Clara Hernández, hermana del tío Mamerto. Este matrimonio era uno de los más acaudalados de Barba de Puerco; tanto es así, que Domingo participó con su yerno Juan Almeida en la compra de un tercio del término de la Bouza cuando fue desamortizada del convento de Santa María de Aguiar.

Clara y Domingo tuvieron seis hijos: Hilaria, que se casó con Domingo Calvo; Gregoria, con Nicolás Bernal; Joaquín, con Loreto Estévez, de Castillejo de Dos Casas; Genara, con Juan Almeida, de la Bouza;



Úrsula con Maximino Blanco y Juan Bautista, el más pequeño, con Juliana Espinazo, hija del tío Severiano. Todos ellos, excepto Juan Bautista, fueron el tronco de las familias de propietarios rústicos más importantes de nuestro pueblo y La Bouza en los dos siglos posteriores.

Dicho esto, Juan Bautista a la hora de su matrimonio en 1844 con Juliana Espinazo Blanco, hija del terrateniente Severiano Espinazo, contaba con un patrimonio rústico y urbano de los más importantes del lugar. Juan Bautista al casarse tenía 21 años y Juliana 16.

De sus diez hijos solamente dos se quedaron a vivir en el pueblo una vez que sus padres habían perdido toda su fortuna. Una fue Baltasara, abuela de Sara Barahona, y otra fue Francisca, esposa del tío Domingo Claudio y abuela de Domingo Montero.



Juan Bautista vivió, como hemos dicho antes, en la casa de la calle del Arenal, número 24, que en la actualidad pertenece a Maruja Calvo. La casa, junto con la cortina que poseía en su parte trasera, ocupaba prácticamente toda la manzana de callejón a callejón. Entra dentro de lo posible que originariamente fuera todo ello una cortina donde Juan Bautista construyera su propia vivienda.

Juan Bautista era hermano de Padre del tío Manuel Sánchez y suegro del tío Domingo Claudio, último poseedor del Vínculo, y se da la circunstancia de que los tres terminaron en la más completa ruina posiblemente por ser malos administradores de su hacienda o por intentar vivir *“por encima de sus posibilidades”*, como se suele decir ahora.

Sea como fuere, Juan Bautista comenzó a acumular deudas que progresivamente le llevaron al embargo de la mayor parte de sus bienes, incluida la casa.

En el año 1875 la vecina Lucía Méndez interpone una demanda contra él reclamándole una deuda de 44 fanegas de centeno y 952 reales. Intervinieron de mediadores sus cuñados Manuel Espinazo Blanco, hermano de su mujer, y Maximino Blanco, esposo de su hermana Úrsula, haciendo hincapié en la mala situación que atravesaba Juan Bautista. Para saldar la deuda le embargaron dos burros, una novilla y una cortina. En aquel entonces los embargos los podía ejecutar el juez de paz del pueblo.

Esto no terminó aquí. Como quiera que no habían sido saldadas todas las deudas, tres años más tarde, en 1878, se subasta la casa en San Felices. Como siempre, salió en su ayuda parte de su familia. Para evitar una tragedia familiar su cuñado Maximino compró la casa, el corral, el pajar y el horno por 5000 reales y su sobrino Domingo Almeida, de Bouza, la cortina de atrás por 1000 reales, con lo que evitaron que Juan Bautista y toda su familia tuvieran que ser desahuciados.

Dos años más tarde, en 1880, le vuelve a poner una demanda por impago José Carlos, tabernero, por una deuda de 139 reales. Se ve que a la familia de Juan Bautista le gustaba vivir bien, compraba todo a cuenta pero después se olvidaba de pagar.

En 1886 Gregorio Hernández, padre de Paco, el secretario, le había dado a cuenta dinero sobre una viña, un huerto y la mitad del lagar de la Fuente Lugar. Como Juan Bautista no le devolvió el dinero se quedó con estos bienes.

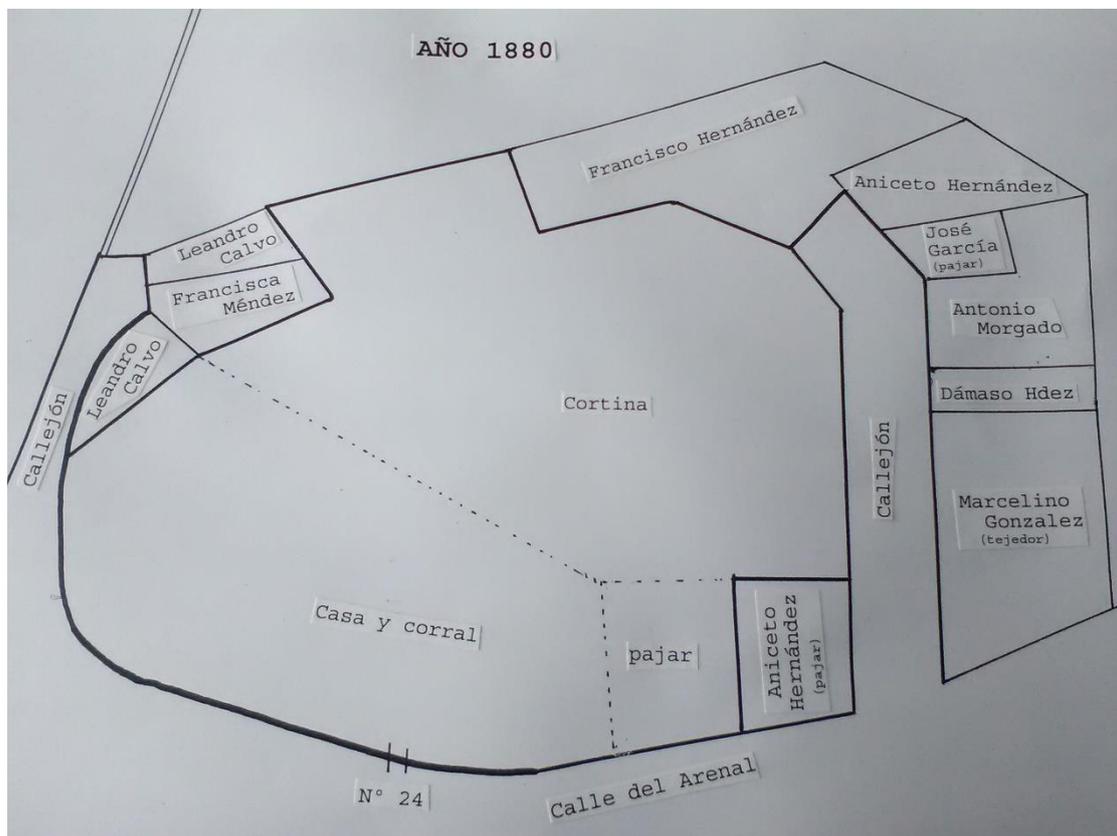
Como anécdota, en el año 1892, muerto ya Juan Bautista, su esposa Juliana puso una demanda contra cinco mozos porque yendo a trabajar para su tío Calisto su hijo



Gregorio, (que marchó a Argentina y sus descendientes han venido al pueblo hace poco tiempo), le “arregaron” un burro al saltar y montarse todos los cinco sobre él.

El singular personaje, al morir su hermana Úrsula sin hijos en 1885 interpuso una demanda contra sus testamentarios, Maximino Blanco y Joaquín Hernández, reclamándole una deuda de 6000 reales por haber estado dos hijas suyas sirviendo 17 años en casa de Úrsula. Se le responde del jurado que lo único que hicieron Úrsula y Maximino fue socorrerlo en sus muchas necesidades.

De cualquier forma al morir Úrsula y Maximino sin descendencia repartieron sus cuantiosos bienes entre sus hermanos y le dejaron la casa a Juan Bautista con lo que volvió a ser su dueño él y su familia. También se hizo Juan Bautista con la cortina mediante algún arreglo con su sobrino Domingo Almeida. Juan Bautista murió en el mes de Abril de 1889 y la casa pasó a nombre de su mujer, Juliana.



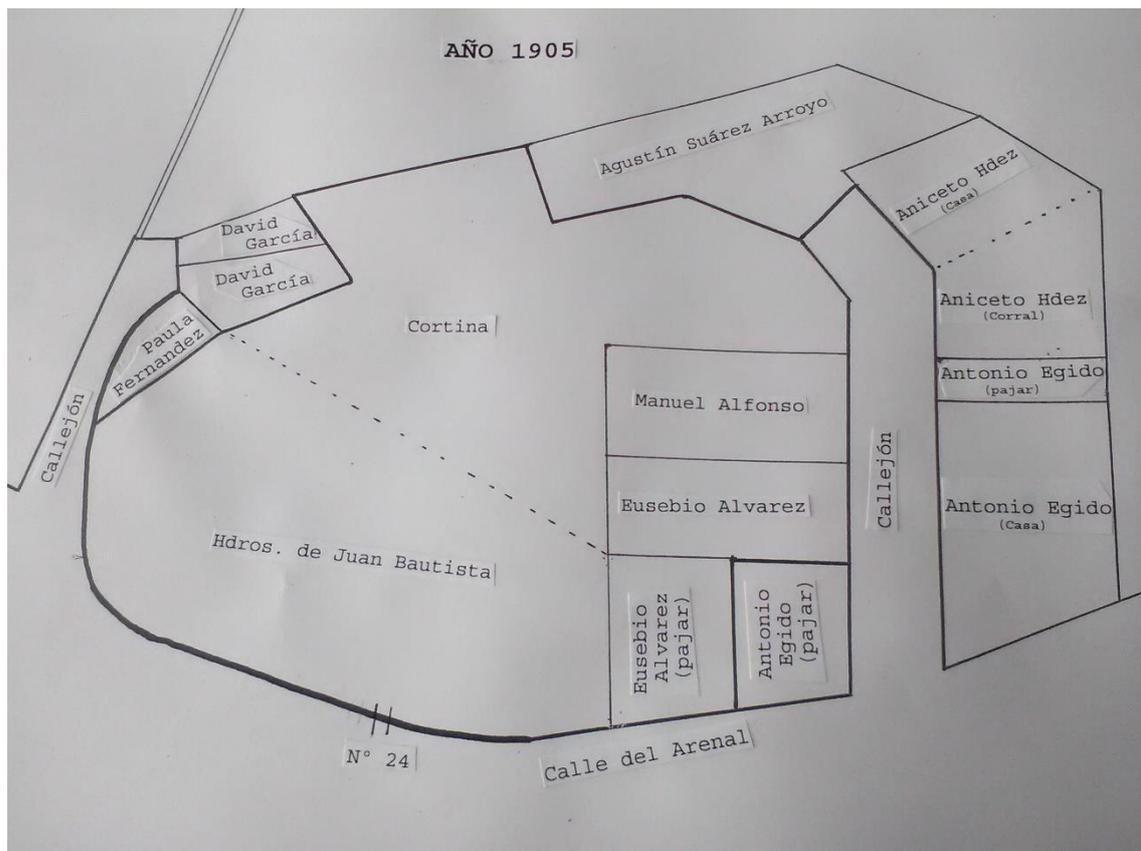
Como hemos dicho más arriba el solar comprendía prácticamente toda la manzana de callejón a callejón.

Al morir Juliana y Juan Bautista sus herederos dividieron e hicieron algunas modificaciones en la casa. Una gran sala que poseía entrando a la derecha la segregaron y terminó siendo un pajar. El horno desapareció. Pero quizá lo más significativo fue que Eusebio Álvarez, casado con Ludivina, una de sus hijas, conocido como el “tío negrito”,



y Manuel Alfonso, jornalero, casado con Josefa, otra hija, hicieron sus casas en la parte de la cortina que daba al callejón del este. Posteriormente construyó otra casa contigua a estas su primo Laurentino Hernández. En la actualidad estas casas muy modificadas, pertenecen a Isidra Bogaz, viuda de Agustín Sánchez Juy.

La casa principal en un principio quedó proindiviso para todos los herederos pero a finales del siglo, en torno al año 1900, ya aparece como único propietario Eusebio Álvarez Fernández, el "tío negrito". Naturalmente la casa era de su mujer, Ludivina, pero en aquellos años todos los bienes muebles e inmuebles figuraban a nombre del marido.



Ludivina y Eusebio estuvieron viviendo en la casa muchos años gozando de una desahogada posición económica merced, sobre todo, a su sueldo de Sargento de la Guardia Civil. Él era natural de Villavicencio, Valladolid, y se había casado en 1872 en Puerto Seguro, pero no tuvieron hijos.

Al morir Ludivina, en 1915, le dejó la casa a su marido que se quedó a vivir en ella. Al año siguiente, en 1916, "el tío negrito", se volvió a casar con la joven Gloria Hernández Egido. Él tenía 72 años y ella 26. Ante la diferencia de edad le dio el pueblo una sonadísima cencerrada que se prolongó a lo largo de un mes. Los cantares y chascarrillos perduraron entre las gentes varias décadas.



Once años estuvieron viviendo juntos el "tío negrito" y Gloria en la casa de marras, hasta que falleció Eusebio el año 1927.

Dejó en su testamento la casa y una importante cantidad de dinero en monedas de oro a Gloria. Al cabo de cinco años Gloria se volvió a casar con Gonzalo Hernández Arroyo. Ella en esta ocasión era mayor que su marido, tenía 42 años y él 35. Estuvieron viviendo en la casa, ahora propiedad de Gloria, hasta 1943 en que falleció Gloria de un colapso.

Al morir Gloria sin testamento y sin hijos la casa paso a sus hermanos Ángel, Modesta y María y, como quiera que todos ellos tenían casa en propiedad menos María, se fue a vivir allí con su marido Vicente, el molinero.

María murió de un accidente doméstico en 1954, también sin testamento, por lo que la casa la siguió disfrutando Vicente el cual se volvió a casar con Genara y siguió el matrimonio disfrutando de la vivienda hasta la muerte de Genara.

Al morir Genara los hermanos de Gloria recuperaron su propiedad y mediante acuerdo entre ellos pasó a una única titular, Teresa Calvo, nieta de Modesta, que es la que la posee en la actualidad.

Hace unos años su propietaria la demolió reduciendo a solar aquella histórica y rancia casa de labradores.





Juan José Almeida Hernández. Ochenta años después. (I)



Tanto la extensión (más de veinte páginas) como la redacción impiden la transcripción literal del trabajo publicado en la Revista de Estudios de la Diputación de Salamanca. El carácter de nuestro boletín aconseja una versión más breve que pueda recoger algunos de los aspectos fundamentales del mismo.

La hoja de servicios contiene la información básica. Ingresó el 1 de noviembre de 1935 como voluntario por dos años en el Regimiento de Infantería de la Victoria de Salamanca. Ascendió a cabo el 24 de abril de 1936 y el golpe militar de julio, convertido en guerra civil implicó un cambio radical en las expectativas profesionales. Fue movilizado en el avance hacia Madrid y en el Alto de los Leones recibió su bautismo de fuego al sostener *“intenso tiroteo con el enemigo”* y sufrir *“fuertes bombardeos*

de aviación y artillería”.

Sus intenciones iniciales de ampliar estudios orientados a actividad profesional en la vida civil se transformaron para aprovechar la oportunidad que ofrecía la promoción al empleo de alférez provisional. Había cursado bachillerato en Ciudad Rodrigo por lo que disponía del requisito académico necesario para convertirse en oficial. La recluta masiva de soldados obligó a efectuar cursos acelerados que concentraban la formación esencial.

El 6 de diciembre su ascenso se oficializa y es destinado al Regimiento de infantería de Toledo, que sitiaba Madrid. Los combates habían concluido algunos días antes y no tuvo que intervenir en ninguna de las diversas batallas que se sucedieron en las inmediaciones de la capital (Boadilla y Carretera de la Coruña, Jarama, Guadalajara o Brunete). Prestó servicios de campaña o guarnición hasta el otoño en el Cerro de los Ángeles, Barrio de Usera, Getafe o Ciempozuelos. El documento militar recoge actividad bélica muy limitada. Es curioso que haga constar un fuego *constante* en Usera, lugar donde se sospecha que hubo, durante algunos periodos, un acuerdo tácito de no hacer fuego. Un nuevo cursillo, de octubre a noviembre de 1937 significó su ascenso a teniente provisional.

Como tal llegó al Batallón de Montaña de Flandes que estaba desplegado en Ariza, localidad de Zaragoza. Era diciembre y acababa de comenzar la batalla de Teruel, la única capital de provincia que pudo recuperar el gobierno republicano, aunque por poco tiempo. Las principales operaciones militares se habían ido desplazando desde las inmediaciones de Madrid a Aragón. Su nueva unidad tampoco fue finalmente involucrada en este enfrentamiento, aunque si comenzó a ser trasladada de un pueblo a otro y podemos contabilizar once pequeñas localidades de Teruel y Guadalajara en las que fue localizado el Batallón de Flandes.



El ejército republicano sufrió un duro desgaste en Teruel y la Ofensiva de Aragón trató de rentabilizar el agotamiento. Fue un ataque amplio e integral, en un frente de unos 260 kilómetros y más de 150.000 efectivos con una adecuada coordinación de artillería, carros de combate y aviación. El 9 de marzo de 1938 actuó en vanguardia de la División de Navarra y rompió el frente en ese sector, justo en el borde sur, y fue **“citado como oficial distinguido por el jefe de su Batallón”**. En realidad, el frente se hundió en toda la línea de avance y las tropas rebeldes alcanzaron el Mediterráneo el 15 de abril, un Viernes Santo. En una operación bien planificada cortó **“la carretera general de Valencia a Barcelona y el ferrocarril”** y ocupó Benicarló. Normalmente se recuerda solamente la llegada a Vinaroz, pero también se controló Alcanar, ya en Tarragona. En cinco semanas había progresado 130 kilómetros y se dividió nuevamente en dos partes la zona republicana. La localidad del sur está más asociada a la guerra del 36 por el título de la obra de Manuel Azaña, *La Velada en Benicarló*, sobre el conflicto bélico.

La hoja de servicios habla de un **“importantísimo”** botín de guerra capturado en esta localidad. El parte oficial de guerra es más explícito **“se han cogido cinco tanques rusos en estado de servicio, y en la zona de avances, ametralladoras, una pieza de 7,62, varios depósitos de municiones e intendencia y más de setecientos prisioneros”**. Las informaciones periodísticas añaden un buque y barcas motoras. En el avance hacia el sur, volvió a ser mencionado como oficial más destacado por su actuación el día 19. El 6 de mayo tomó Torreblanca, había avanzado 30 kilómetros y el día 8 marchó con permiso. Este periodo, desde marzo está muy detallado en la hoja de servicios: acciones de ataque principal, de apoyo, las numerosas cotas ocupadas, días de vivaqueo... El ejército republicano había sido desbordado en marzo y ofreció una resistencia muy débil, una retirada que parecía una desbandada o huida. Pero progresivamente se reorganizó y transformó en una eficaz y durísima táctica defensiva: la batalla XYZ, que junto con la de Guadalajara fueron las dos únicas victorias claras sobre el ejército de Franco.

En cualquier caso, tras el permiso se reincorporó a su nuevo destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 7º Tabor. Se trataba de unidades con tropa marroquí y oficiales españoles, se habían creado durante las guerras de África, en el Rif. La palabra **tabor** proviene del checo, significa campamento militar reforzado y su uso se extendió a muchos idiomas europeos. Mientras que la hoja de servicios detalla minuciosamente su actividad en el Batallón de Flandes, la información de Regulares de Larache es muy escasa, incluso la del archivo de Ceuta. Tan solo anota que murió en combate el 21 de septiembre. La Batalla del Ebro había comenzado el 25 de julio, cuando el ejército republicano, con puentes provisionales cruzó el río y trasladó un importante contingente de tropas y pertrechos. La **pelea de carneros**, expresión del general e historiador Ramón Salas Larrazabal, por un terreno sin valor estratégico se encontró y prolongó hasta noviembre, con escasos resultados y un coste altísimo, más de 20.000 muertos; fue el último gran enfrentamiento de la contienda y concluyó en noviembre.

El 22 de septiembre se recibió, en la central eléctrica, que disponía de teléfono, la petición de que se avisase a sus padres, que nada sabían, de la inminente llegada del cadáver. Los 770 kilómetros que separan Bot de Puerto Seguro se habían cubierto en menos de 36 horas. El sepelio se efectuó el día siguiente. Su nombre cierra la lista de la placa adosada al lateral de entrada de la iglesia parroquial; esta lápida ha sido sustituida hace pocos años y su texto se ha abreviado.



Se pueden detallar informaciones importantes sobre dos aspectos básicos: la muerte y el traslado del cadáver. Apreció una oportunidad profesional en la conversión en oficial profesional, confiando tanto en una guerra corta como valorando mayor el riesgo del personal de tropa. Pero la formación y orientación de la categoría era finalista: la valentía y el éxito en el frente; en caso contrario podían ser devueltos a su anterior condición de tropa. El general franquista Kindelán señalaba que los tenientes provisionales *“sólo sabían morir con bravura”* y añadía que ya *“es bastante contribución”*. Llegaron a ser unos 23.000, en la época de su muerte los soldados integrados en los dos ejércitos se aproximaban a los dos millones. Sufrieron una mortandad del 10% y recibieron un 30% de las condecoraciones. La mortandad entre los combatientes marroquíes rondó casi el 20% y solo fue superada por los brigadistas internacionales que alcanzó el 33%. Precisamente el presidente del gobierno republicano, el doctor Negrín, anunció la retirada de estos el 21 de septiembre.

En el traslado intervino decisivamente Pedro Rodríguez Almeida, primo hermano de su padre, Germán. Este militar de carrera alcanzó notoriedad en agosto de 1923 por su resistencia, en Tifarutin, cuando fue cercado durante ocho días por los insurgentes rifeños. Había facilitado su pase del Batallón de Flandes a los Regulares de Larache, estaba emparentado con el comandante del Tabor, Miguel San Martín Valerio. Recibió inmediatamente noticia de la muerte de su sobrino y de que sería condecorado. Pidió que se cambiase la condecoración por el traslado del cuerpo, y él mismo acudió al entierro. Su hijo Fernando había muerto como alférez provisional el año anterior y había sido enterrado en una fosa común en Guernica. Tras infructuosos intentos desistió de recuperar sus restos para trasladarlos a Villar de Ciervo, concluyó que tan sagrada era aquella tierra, en la que descansaba junto a sus soldados, lo que en si mismo era ya un honor, como el cementerio de la localidad de origen. Los enterramientos de soldados tras los combates, y especialmente, los transportes a lugares de origen constituían una forma de cohesión y reconocimiento del ejército con la sociedad civil que los nutría.

La inscripción en la tumba *“Juan José Almeida Hernández teniente del 7º Tabor de Regulares de Larache murió gloriosamente en el sector del Ebro el 21 de septiembre de 1938 a los 22 años de edad”* trata de condensar algunos aspectos sustanciales del momento.

Juan José Rodríguez Almeida

(continuará)





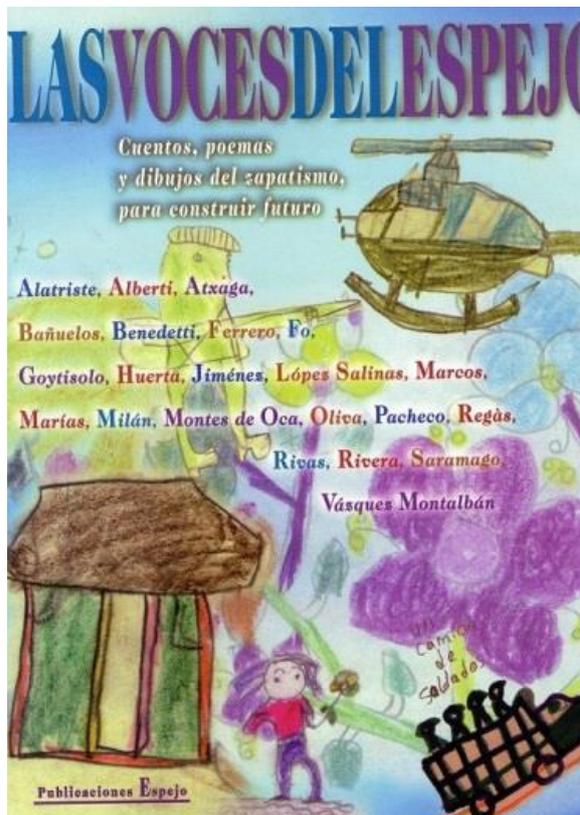
FUNDACIÓN JOSÉ SARAMAGO PORTUGAL

¡Escríbelo! ¡Escríbelo!, me pidió quien acababa de recibir el Premio Nobel de Literatura José Saramago.

He tardado en cumplir su mandato. Era el año 1998 cuando mi amiga Cristina me comunica que en la Sociedad General de Autores y Editores, en Madrid, el día 18 de diciembre en la Sala Manuel de Falla, a las 12:30 h. se va a presentar un libro titulado "LAS VOCES DEL ESPEJO" con los dibujos de los niños de Chiapas y cuentos de Literatos reconocidos.

Nos fuimos pronto, compramos el libro y pasamos a la sala donde solas estuvimos un rato viendo los dibujos de los niños. A su hora y en el estrado van entrando los participantes del acto; México presente con la directora de aquel colegio que acogió a los niños españoles, hijos de los intelectuales que tuvieron que marchar al exilio; la sala ya está llena de oyentes. Después de alguna intervención uno de los conferenciantes comenta que en la entrada pueden adquirir el libro y prácticamente toda la sala (creo que quedaron otras dos personas), salieron a comprar el libro. Al quedar los conferenciantes en el estrado, Cristina y yo nos acercamos a hablar con ellos

y pedirles que nos firmaran el libro. Les comenté la impresión que había experimentado al ver que los niños y niñas expresaban en sus dibujos, la guerra. Les conté dirigiéndome a Saramago que no tenía los cinco años cuando había presenciado desde Cañete de las Torres, el bombardeo de Porcuna y después Cañete (Córdoba) y por primera vez siento miedo. He sido una niña muy feliz rodeada de cariño. Vi a mi papá, por última vez, en el patio de un convento (que convirtieron en cárcel), que había al lado de nuestra casa, tumbado en la hamaca que él hizo, tan cómoda. Quedamos solos mi mamá, mi hermano de dos años y yo acogidos por Paz y Victoriano, dueños de la casa en que





vivíamos y nos llevaron a su cortijo como a unos hijos más y estuvimos casi cuatro meses, hasta que pudimos trasladarnos a Fuentes de Oñoro (Salamanca) en tren, donde nos acogieron los abuelos maternos en Aldea del Obispo.

Y pasaron tres años. Uno de nuestros juegos era recoger con la abuelita Magdalena los huevos que ponían las gallinas en los nidales del corral, que distanciado de la casa se ubican en la misma plaza del pueblo. De repente suena el ruido de un avión y lo mismo mi hermano que yo, corrimos hacia la abuelita y nos tapamos bajo su delantal. La guerra había terminado, pero el terror quedó en nuestros infantiles recuerdos. Se había restablecido la línea aérea Madrid-Oporto que pasa por encima de Aldea del Obispo.

Siento, dirigiéndome a Saramago, no hablar correctamente el portugués aunque de oídas, aprendí bastantes cuentos portugueses que me contaba el abuelito Fermín, pues estamos en la misma frontera.

¡Qué suerte tuve de conocerle! Y escucharlo.

Entre los firmantes, la representante de México me emociona “Gracias Celina por estar aquí”.

Quedan para siempre en mis recuerdos , la angustia de mi mamá que el niño de dos años no está en casa, preguntando a través de los patios vecinos si está allí Juan Luis y recuerdo después del bombardeo, que en brazos lo trae Frasquito corriendo. El día que hemos ido a llevarle la comida a mi papá y ya no está en la hamaca en aquel convento y al volver a casa y cerrar la puerta, mamá cae desplomada al suelo entre nosotros dos. Ahora comprenderá por qué me ha costado tanto escribirlo.

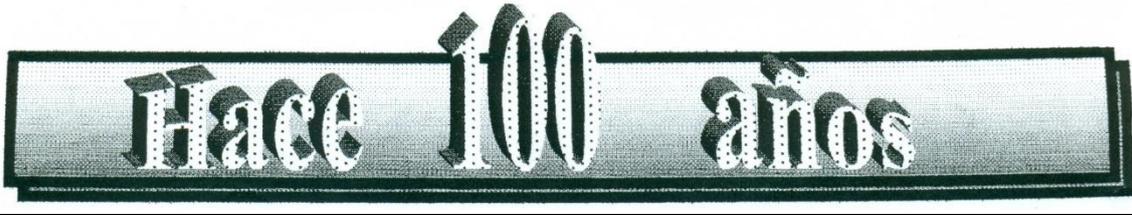
Tarde, pero lo he obedecido.

Para mi admirado José Saramago.

Madrid, 15/07/2017

Milagros Celia Muñoz Marcos. Celina en la Pila Bautismal.





1918

1-1-1918

Constitución del nuevo ayuntamiento.

Siendo las ocho horas de la mañana y en presencia del alcalde saliente Don Manuel Egido de Arribas, junto con Don Juan Rodríguez Espinazo y Serafín Hernández Robles, concejales a los que les corresponde cesar, y Don Jesús Leoncio Hernández Suárez, Nicasio Plaza Espinazo y Antonio Espinazo González, que deben continuar en el ejercicio de sus cargos durante el próximo bienio, fueron recibidos los concejales recientemente elegidos: Don Joaquín Rodríguez Calvo, Bernabé Criado de Arribas, Baltasar Espinazo Hernández, Higinio Calvo Hernández y Florindo Egido de Arribas, electos desde las elecciones celebradas en el mes de noviembre último.

Después de ser recibidos cortésmente por el Presidente saliente se comenzó la segunda parte de la sesión bajo la presidencia de Joaquín Rodríguez Calvo, concejal de mayor edad y se procedió a la votación para alcalde saliendo elegido con siete votos Don Joaquín Rodríguez.

El ayuntamiento quedó constituido de la siguiente forma:

Alcalde: Joaquín Rodríguez Calvo

Teniente alcalde: Jesús Leoncio Hernández Suárez

Regidor síndico: Nicasio Plaza Espinazo.

Concejales: Florindo Egido de Arribas.

Bernabé Criado de Arribas.

Antonio González Espinazo.

Baltasar Espinazo Hernández.

Higinio Calvo Hernández.

Las sesiones habrán de celebrarse los domingos de cada semana a las diez horas.

6-1-1918

El Sr. Presidente hace notar los abusos que se vienen produciendo en la dehesa por los ganaderos. Examinado el asunto se acuerda lo siguiente:

1º.- Se prohíbe cortar leña en la dehesa bajo la multa de una peseta.



2º.-Se prohíbe recoger el estiércol en la dehesa y en la era, así como el tamillo que queda en la era, puesto que todo este abono sirve como nutriente de los valles.

3º.-El guarda podrá cobrar por el corralaje de cada cabeza que apene diez céntimos.

4º.-Se imponen por entrar en terreno guardado las siguientes multas: una peseta por cabeza de ganado vacuno, caballo, mular o asnal; 0,50 pesetas por cabezas sueltas de ganado cabrío u ovino; 2,50 pesetas por las pjaras o atajos de cabras.

-Se acuerda también elaborar la relación de las 25 familias pobres de solemnidad a efectos de médico y botica gratis.

-Se hace una relación de los 30 mayores contribuyentes para votar compromisarios para elegir senadores.

-Se acuerda guardar la dehesa y la era para toda clase de ganados.

-Se prohíbe atravesar la era de abajo por el carril que la cruza por su mitad.

17-2-1918

Don Higinio Calvo dice que debe recordarse al vecindario que están guardados los caminos y pasajes de entrepanes por lo que se echará un bando para su conocimiento.

18-2-1918

En esta sesión se acuerda:

1º.-Los propietarios ceden el aprovechamiento de sus tierras al ayuntamiento quién gestionará el cobro de los pastos particulares para conjugar el déficit del consistorio.

2º.-El ayuntamiento abonará, no obstante, a cada propietario 2 pesetas por fanega de centeno y 1,5 pesetas por fanega de trigo.

3º.- Se nombrarán dos guardas jurados.

4º.-Se creará una comisión de propietarios y ganaderos para conciliar los intereses de ambos en el aprovechamiento de los pastos particulares, que queda constituido de la siguiente forma:

Maximino Espinazo Egado.

Agustín Suárez Arroyo.

Manuel García Suárez.

Domingo Suárez Arroyo.



Enero-Marzo

Se procede a lo largo de estos meses al alistamiento, tallado, sorteo y clasificación de los mozos que entran en quintas en este reemplazo, nacidos en el año 1897. Nacieron en Puerto Seguro ese año un total de 23 niños de los que 10 fueron varones y 13 hembras.

De los 10 varones solamente dos murieron de niños por lo que llegaron 8 a la mayoría de edad. Entraron en quintas, pues, 8 mozos. Fueron los siguientes:

Nº 1.-Olegario Bartol Simón, hijo de Bernardo y Juliana. Lee y escribe. Llamado no compareció y sí su padre que dice que su hijo se encuentra en Barcelona y que remitirá los certificados de talla y reconocimiento pertinentes. Alega ser hijo de padre pobre y sexagenario. Es declarado soldado con excepción del servicio a filas. *(Era hermano de Blas, el tamborilero).*

Nº 2.-Jesús Carlos Núñez, hijo de Genaro Segundo y María. Lee y escribe. Mide de talla 1,59 m. Es declarado soldado útil. *(Era cuñado de Hipólito Froufe. Emigró a La Argentina).*

Nº 3.-Pedro Fernández Espinazo, hijo de José María y Matea. Lee y escribe. Llamado no compareció pero sí su padre manifestando que su hijo se encuentra en Argentina. Es declarado prófugo. *(Era hermano de Don Agustín Fernández. No regresó a España)*

Nº 4.-Sebastián Martín Carlos, hijo de Isidoro y Catalina. Lee y escribe. Llamado no compareció pero sí lo hizo su tío Genaro Segundo que declara que este mozo se encuentra con sus padres en Argentina. Es declarado prófugo.

Nº 5.-Sebastián Hernández Suárez, hijo de Francisco y Josefa. Lee y escribe. Mide de talla 1,67 m. Alega ser hijo de viuda pobre a quien mantiene. Es declarado soldado con excepción del servicio en filas.

Nº 6.-Francisco Hernández López, hijo de Manuel y Eugenia. En el examen médico presentó una deformación en el pie derecho y atrofia en una pierna más larga que la otra. Excluido totalmente del servicio militar. *(Era primo hermano de Ascensión y Ángel López)*

Nº 7.-Agustín Montero Prieto, hijo de Melitón y Juana. Lee y escribe. Mide de talla 1,68 m. Padece fractura de la pierna izquierda. Es excluido totalmente del servicio militar. *(Era hermano de Lorenzo y Nicolás Montero)*

Nº 8.- Luis Hernández Martín, hijo de Gregorio y Agustina. Lee y escribe. Mide de talla 1,67 m. En el examen médico se le detecta una hernia por lo que es excluido temporalmente del servicio militar. *(Era hermano de Paco, el secretario)*

14-3-1918

Se instruye expediente contra los mozos Pedro Fernández Espinazo y Sebastián Martín Carlos por no presentarse al acto de declaración de soldados y son declarados prófugos.



19-5-1918

-El objeto de la reunión es el de proceder al reparto de pastos del primer semestre con vistas al recuento de ganadería que sale a los pastos.

-También se acuerda echar un bando para que todo el que saque ganado de cerda a los pastos comunales, salga argollado para que no estropee el valle.

2-6-1918

-Se recibe un oficio del alcalde de Salamanca para invitar al ayuntamiento a la asamblea de municipios para evitar más alza de precios en los artículos de primera necesidad. Se le contesta que dadas las fechas de la recolección no es posible asistir pero que este ayuntamiento se adhiere a los acuerdos que se tomen.

-Se echa un bando para soltar la era para toda clase de animales excepto los cerdos que estén sin argollar.

01-07-18

El objeto de la reunión es el de determinar el aprovechamiento de la rastrojera del trigoero. Se acuerda que quede guardada mientras dure la acarrea excepto para el ganado de labor.

21-07-18

El alcalde informa que había recibido una carta del alcalde de Villar de la Yegua invitándolo a una reunión en Serranillo para estudiar la construcción del puente de Siega Verde. *(No hay que olvidar que el primitivo puente de Siega Verde se construyó unos 500 metros más arriba del actual en 1909 y que la avenida del Águeda de ese año se lo llevó a los dos meses de ser inaugurado, lo mismo que ocurrió con el puente de la Rivera de nuestro pueblo).*

24-08-18

Se presenta el presupuesto para el año 1919:

Ingresos:

Montes.....	1630,00
Instrucción pública.....	262,70
Recursos para cubrir el déficit.....	4700,30



Total.....6633,00

Gastos:

Gastos de ayuda en gastos del ayuntamiento.....	1353,00
Policía de seguridad.....	346,75
Policía urbana y rural	230,00
Instrucción pública.....	1355,89
Beneficencia	835,00
Obras públicas.....	525,00
Corrección pública.....	180,00
Cargas.....	1756,74
Imprevistos.....	50,87

Total..... 6633,00

13-10-18

Se presentaron en el ayuntamiento varios vecinos para denunciar que José Arroyo Hernández había introducido un pedazo de terreno de la vía pública para una finca de su propiedad en el sitio del Rodillo de la Zarza. Se nombra a un vecino que reconozca el terreno y, de ser cierto, se le conmine a José Arroyo que rehaga la pared por donde corresponde.

Se nombra a José Fernández Suárez como agente ejecutivo para que cobre los pastos que no han pagado algunos vecinos.

10-11-18

El Señor alcalde expone que aproximándose el tiempo de sembrar las 25 hectáreas de la dehesa concedidas para labranza, se aprovechen antes con las ovejas para que coman el pasto existente.

También se acuerda que el domingo próximo se entreguen las partes a los vecinos y aquellas que están en Los Charcos se marquen en otra parte por el perjuicio que supone para la ganadería.

Se da cuenta de una reclamación de Don José Rodríguez Parreño denunciando que en el corral que linda con su casa, propiedad de Nicasio Plaza, existe un pozo que dedica a curtidero de abonos y desprende un olor insoportable. Se requiere a Nicasio Plaza, presente en la corporación, que elimine dicho estercolero.

JOSÉ FERREIRA SUÁREZ
AGUSTINA HERNÁNDEZ MARTÍN



Puentes y mercados.

En buena medida, son dos caras de una misma moneda. Las mercancías se trasladan desde el punto de origen al mercado donde se adquieren y, posteriormente, al lugar de consumo o utilización. Puentes, túneles o viaductos facilitan el transporte; como también lo hacen puertos, aeropuertos, nudos ferroviarios o intercambiadores. En las grandes superficies o en otros establecimientos comerciales nos encontramos con un sinnúmero de productos que han recorrido cientos o miles de kilómetros desde su punto de origen o elaboración. Hoy, raro es el producto que hemos fabricado nosotros mismos, o que hemos heredado.

Pero esta situación es muy reciente. Hasta hace unos doscientos años, o incluso bastante menos, la producción era artesanal o semiartesanal y reducida, el transporte difícil y minoritario, la idea de *consumismo* inconcebible y el comercio una actividad reducida. Los productos o pertenencias podemos catalogarlos en cuatro categorías: producidas por nosotros mismos, heredadas, compradas y residual (bienes que nos han sido regalados, que hemos encontrado accidentalmente o que, a veces, los hemos conseguido de manera dudosa). Ahora predomina la compra; antes la auto fabricación o herencia, el consumo al *pie del campanario*, en el propio municipio o comarca. Cualquier *senda de cabras* era adecuada para dar salida al pequeño volumen comercial.

El régimen de lluvias hacía que los ríos fuesen vadeables durante casi todo el año. Las crecidas imposibilitaban o destruían los pasos precarios, pero en pocos días se restablecía la situación cotidiana: vadear, pasar por pontones o por barca eran sistemas adecuados para el tránsito de personas o mercancías habitual e, incluso, el contrabando se hacía a *costillas* con saco o mochila. El Puente de los Franceses, más bien su camino, no es apto para el transporte en carro. Un arquitecto salmantino me comentó que lo que más le llamó la atención fue el contraste entre su gran volumen y un paraje agreste y sin carretera de acceso. Percibí que lo decía literalmente, no conceptuaba aquella senda como un auténtico camino. Los puentes antiguos son para él un deleite personal y de la misma manera que su formación profesional no le permite concebir un gran edificio separado de una moderna vía de acceso tampoco valora aquella senda como camino. Su construcción debió responder a las necesidades militares de la guerra de 1640 con la que Portugal restauró su soberanía. El puente proyectado en los años veinte del siglo pasado todavía contemplaba requisitos de tipo militar para facilitar su voladura e impedir una agresión exterior y buscaba construir una ruta apta para camiones.

Cuando se proyectaba un puente se calculaba el radio de influencia en leguas y se indicaba a cada municipio su parte del costo. Los alcaldes solían replicar que era un lujo innecesario, que los sistemas de paso habituales, aunque fuesen precarios, eran suficientes y adecuados. Pero en las rutas de exportación de la lana los puentes si eran de albañilería, pues el beneficio del comercio internacional compensaba el esfuerzo económico de realización y el flujo comercial, casi 200.000 arrobas anuales en algún momento del siglo XVI, lo imponía. Francisco Javier Vela Santamaría publicó un interesante trabajo sobre la financiación de las obras públicas en el siglo XVII en el que exponen estas cuestiones. Los puentes de la ciudad de Salamanca lo prueban: de los ocho existentes, cuatro son posteriores al inicio de la publicación de esta revista; si restamos el del ferrocarril y el de piedra de toda la vida, nos quedan dos pensados para el tránsito con vehículos



motorizados, uno de ellos poco más que centenario y el otro tan solo unos cinco años más antiguo que “Peña Rota”.

Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera publicó, editado por la Junta Autónoma, en 1992, su tesis doctoral sobre los puentes castellano leoneses entre 1575 y 1650. Los valora como *rompecabezas*: restos de diferentes épocas, inscripciones que enmarañan el problema y diferentes soluciones técnicas generadas en el periodo romano, medieval o moderno, con diferentes elementos hidrodinámicos. Las riadas eran anuales, pero cada cincuenta años era habitual que alguna fuera catastrófica: los puentes se arruinaban, quedaban inutilizables durante años, se remendaban con madera, se permitía la utilización de la piedra original para otros edificios (documenta esta práctica en un puente salmantino), faltaba dinero para reparaciones y la corrupción agravaba el problema. Las reformas intentaban aportar soluciones que la ingeniería había testado como eficaces: el diseño original progresivamente era menos reconocible; el saber romano hacía un uso masivo de la piedra, frente a los posteriores más ligeros. Y engendraba o alimentaba el mito legendario: todos los puentes son *obra de romanos* por su monumentalidad u *obra del diablo* por su inexplicable audacia. Señala otros aspectos interesantes: el eje exportador hacia el Cantábrico, el Camino de Santiago y la red de abastecimiento de Madrid y en menor medida de Valladolid. Hacia el 1600 el transporte comercial terrestre se va imponiendo y los puentes deben ser útiles para carros y carecer de rasante. Asimismo resalta la coyuntura crítica del siglo XVII: riadas en 1646-49, peste al sur del Tajo y guerras en Cataluña y Portugal; el tráfico comercial se obstaculiza, el dinero cada vez es más escaso y se ha de destinar a obras militares: fortalezas y puentes de aprovisionamiento. Por último, Aramburu señala que el puente es algo distinto para un ingeniero (quiere resolver el conflicto río/camino), arquitecto (es una construcción para caminar), arqueólogo (testimonio de la actividad humana), geógrafo (elemento que organiza y jerarquiza el territorio) e historiador (aborda el entramado de implicaciones políticas, económicas, sociales, técnicas y mentales del periodo).

En el siglo XVII un 20% de la población era urbana y vivía en pequeñas ciudades que no solían sobrepasar los 10.000 habitantes. Hasta el desarrollo de Madrid, Toledo con 60.000 era la ciudad peninsular más significativa. Y los productos esenciales eran cinco: trigo, aceite, vino, carne y combustible. Otro grupo importante lo integraban el jabón, la cera, el azúcar, los licores destilados y el café o cacao. El mercado no ofrecía mucha más variedad. Un pequeño radio de 20 a 40 kilómetros podía abastecer a ciudades de la dimensión indicada; cuando esta era mayor el área de suministro se ampliaba a 75 o 100 kilómetros. El interior de la península dificultaba el transporte, que siempre era más fácil por puerto o canales fluviales, pero sólo Madrid tenía consumidores que necesitasen cantidades importantes de productos extra peninsulares. La clientela potencial siempre era pequeña, poco adinerada y acostumbrada a pasar con penurias o incluso hambre.

En el muy mayoritario mundo agrícola rural ir más allá del *campanario* no solía ser necesario más que para necesidades litúrgicas (sacerdote, misales, casullas, custodias, esculturas y pinturas sacras...) y otros excepcionales gastos laicos (hierro para utillaje).

Jared Diamond en “*Colapso*”, entre otros temas, expone el funcionamiento económico de *comunidades burbuja*, sin comercio. El caso de los vikingos es especialmente clarificador. Este pueblo noruego se expandió: colonizó Islandia y llegó a Groenlandia (e incluso desembarcó en la costa atlántica canadiense). Pese a que esta isla esté habitualmente helada y sea inhóspita, una comunidad de cinco mil vikingos vivió



durante unos quinientos años en ella y con pequeño comercio con las bases de Islandia y Noruega (dos barcos anuales o uno cada dos años). Aunque acabaron muriendo de hambre (un periodo de enfriamiento climático arruinó la producción de alimentos cuando los contactos con Europa se habían extinguido) el comercio imprescindible era mínimo o innecesario.

Un curioso y asombroso **éxito económico**, tanto productivo como comercial, fue el del siglo XVI: la compra de las tierras a la corona. En la misma oficina y en el mismo día, en dos escrituras, se adquirieron las tierras de San Felices, Ahigal y Puerto Seguro. El importe superó los diez mil ducados, cifra que igualaba los ingresos anuales del obispado de Ciudad Rodrigo en aquella época. Se trataba de una diócesis con ingresos modestos: el de Salamanca alcanzaba los 24.000, y el poderoso arzobispado de Toledo llegaba a los 250.000. La Casa de Alba, a la que tributaban los tres pueblos, alcanzaba los 120.000; pocos nobles la superaban con claridad (los duques de Medina Sidonia, 170.000, y Osuna, 150.000). Todas estas cifras comparativas son rentas en ducados hacia el fin de siglo y las proporciona Bartolomé Bennassar en *“La España del siglo de oro”*. Además se plantea el problema de los intereses: no es verosímil que el dinero ya se hubiese obtenido en el momento de la compra y pago. El crédito estaba desarrollado y el interés del periodo era el 5 o 7%, habitualmente este último; en el mejor de los casos una deuda anual, suponiendo un préstamo por la totalidad del precio, de quinientos ducados anuales; el humilde obispado de Elche ingresaba dos mil anualmente.

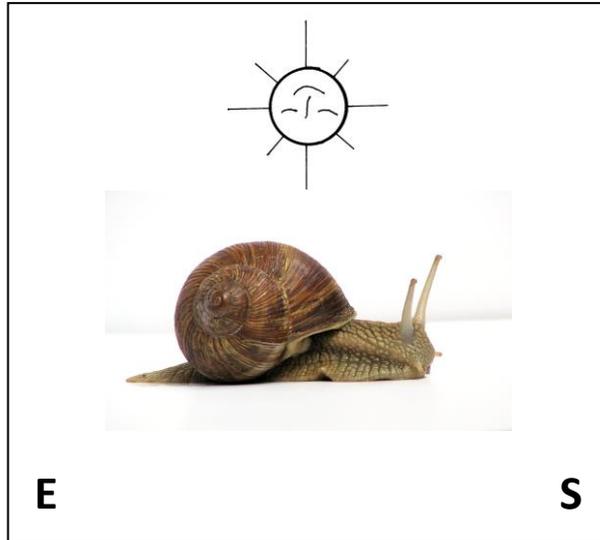
En ciencias sociales, muchas veces, cuanto se obtiene una respuesta se implican dos preguntas nuevas; y a veces hasta más de diez. Qué se vendió, a quienes, cómo se transportó y comercializó, qué ventana de oportunidad apareció, qué otras comunidades supieron, quisieron o desestimaron aprovecharla... Parece fácil concluir afirmando que el Puente de los franceses es un instrumento militar de mitad del siglo XVI, pagado por el Estado y, al final, inútil. E inválido para facilitar un cómodo flujo comercial en la comarca; pero suficiente para un flujo pequeño, lógico en un mercado débil y poco voluminoso. La financiación de la compra de tierras al **Rey Prudente** continúa como incógnita sin resolver.





PASATIEMPOS

JEROGLÍFICO



-¿Quién le comió las lechugas a César?

SOPA DE LETRAS

S	G	D	E	A	T	U	F	O	B
D	O	S	L	N	S	Z	U	B	S
C	V	I	B	S	A	O	X	N	Z
A	P	C	R	U	O	L	S	N	L
J	D	L	E	F	A	L	Z	P	O
A	Y	A	L	N	A	I	R	L	R
R	D	N	O	C	U	T	S	E	X
R	L	A	V	E	E	R	R	S	A
E	F	J	O	D	S	A	V	O	E
T	D	E	S	I	D	M	S	A	C

-Busca el nombre de 6 instrumentos del herrero.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

JEROGLÍFICO: Enfoca mal.

SOPA DE LETRAS: Bigornia, Compás, Estañador, Llave, Marra, Piedra.

José Ferreira Suárez



NOTICIARIO



DEFUNCIONES

El día 7 de setiembre falleció en San Sebastián María Plaza Almeida a los 88 años de edad. Era viuda de Justo López Cordero y era hija de José Manuel Plaza Suárez y Gregoria Almeida Manchado.

El día 27 de setiembre ha fallecido en Valladolid Vicente Hernández Arroyo a los 87 años de edad. Era viudo de Magdalena García Sánchez y era hijo de Vicente Hernández Zamarreño y Felisa Arroyo Baz.

El día 21 de noviembre ha fallecido en Salamanca Eloy Montero Álvarez a la edad de 82 años. Estaba casado con Felicidad Hernández Manzano y era hijo de Eloy Montero Robles y Asunción Álvarez Espinazo.



NACIMIENTOS

El día 3 de octubre nació en Las Palmas Lian Alejandro Gardela Calvo. Es hijo de Laura y Yani y nieto de Ángel y Toñi. Es, a su vez, biznieto de Jesús Calvo Álvarez y Ángela Hernández Almeida.



El día 4 de octubre nació en Madrid Noelia Espinazo Castro. Es hija de David y Laura y nieta de Araceli y Rafael. Es, a su vez, biznieta de Eusebio Zato Iglesias y María García Arroyo.

JUBILACIÓN

En el pasado número de Peña Rota consignamos equivocadamente en esta sección el nombre de Marina con los apellidos de su madre. Su nombre correcto es Marina Espinazo Calvo.

DIA DE TODOS LOS SANTOS

Como en los años pasados el pueblo se llenó de gente durante estos días en los que se recuerda a nuestros seres más queridos que ya no están entre nosotros.

El cementerio estaba impecable. Todas las sepulturas, limpias y arregladas, estaban coronadas por ramos de flores que simbolizaban el recuerdo y cariño hacia los que allí reposan.

El día de Todos los Santos hubo por la mañana una misa solemne oficiada por nuestro párroco, Don Juan Carlos, y por la tarde un rosario en la ermita y unas oraciones en el cementerio por todos los difuntos.

Por lo demás, el tiempo estuvo apacible y la gente pudo salir por el campo para dar unos buenos paseos.





BAR DE JULIÁN

El pasado mes de octubre se hizo cargo del bar de Julián, María José Chicote Recio al llegar a la edad de jubilación su dueño Julián Suárez.

María José, con sobrada experiencia en el tema, será la que a partir de ahora nos atenderá con la diligencia y atención que ya tiene acreditada en el poco tiempo que lleva al frente del café del pueblo.

Nos alegramos, al mismo tiempo, de que siga abierto el bar en Puerto Seguro y le deseamos a María José suerte en su nuevo cometido.

BAR DE LOS JUBILADOS

También ha habido cambios en el bar de los jubilados. Ante la manifestación de Vicente Álvarez de no seguir al frente del bar de la Asociación se convocó una Asamblea General para renovar la Junta Directiva.

En esta asamblea se eligió Presidente a Dionisio García Hernández que es el que a partir de ahora estará al frente del bar.

Igualmente le deseamos suerte en su gestión.

SETAS

Después de la enorme sequía otoñal que hemos padecido es normal que no hayan salido setas. Para que sea un buen año de setas tiene que llover mucho en el mes de setiembre y este año no ha sido así.

Cada vez son más los aficionados a recoger setas en nuestro pueblo. Muchos de ellos han estado expectantes hasta ver si salían para visitar el pueblo con ese pretexto pero no se han visto colmadas sus esperanzas.

Es posible que con las aguas que han caído últimamente aflore la seta de caña y el champiñón, siempre que no hiele mucho durante estos meses invernales.



PLUVIOMETRIA

SEPTIEMBRE

Total litros /m2.....**14 litros**
Día más lluvioso.....Sábado, 8 con 10 l.

OCTUBRE

Total litros/m2.....**27 litros**
Día más lluvioso.....Jueves, 18 con 9 l.

Carmelo Chicote Bartol





Nuestra Portada

ECOS DE NOVIEMBRE

En el umbral

Texto: Agustín Hernández Hdez.

Dentro:

Foto: Emilio Calvo

el eterno futuro,
la rueda que se para.
Cementerio de amores,
entierro de pasiones,
de tradiciones, de valores .
Fuera queda
el efímero presente,
la rueda trasera sigue girando:
Vidas nuevas
Ascendientes, descendientes...
Siempre rodando hacia delante.



La ruta más larga

Allí le esperaban sus padres.
Su padre, como siempre, le dijo:
-¡“Ónde” andarás!
Él le contó que había hecho la ruta más larga en espacio y en tiempo
La más bonita, por variada;
en distintas etapas y con diferentes compañeros de viaje,
con subidas y bajadas,
con tramos fáciles y difíciles,
con cansancio al final.
Su madre que les escuchaba, le dijo, también como siempre:
-¡quién te mandará...!, anda siéntate y descansa ya de una vez.

